



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## TRABAJO DE GRADO

**JAVIER HERNANDO ORTEGA PEÑARANDA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**VILLA DEL ROSARIO**

**2022**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **TRABAJO DE GRADO**

**JAVIER HERNANDO ORTEGA PEÑARANDA**

**DOCENTE**

**CARLOS ALEXIS MORENO PEDRAZA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN**

**FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**VILLA DEL ROSARIO**

**2022**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I .....	7
RESEÑA HISTORICA .....	8
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (RESUMEN) .....	11
MARCO LEGAL.....	11
HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	13
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....	15
VISIÓN.....	18
MISIÓN .....	18
FILOSOFÍA .....	19
PERFIL.....	21
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL .....	22
SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	23
LA BANDERA.....	23
EL ESCUDO.....	24
HIMNO .....	25
MANUAL DE CONVIVENCIA (RESUMEN).....	26



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



OBJETIVOS .....	28
DEFINICIONES .....	29
RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR .	31
DERECHOS Y DEBERES.....	33
DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES.....	33
DEBERES DE LOS ESTUDIANTES .....	34
DERECHOS DE LOS DOCENTES.....	37
DEBERES DE LOS DOCENTES .....	39
DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA .....	42
DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA.....	43
LEY DEL MENOR .....	46
UNIFORMES .....	47
INVENTARIO INFRAESTRUCTURA .....	48
SALÓN DE DEPORTES .....	50
HORARIOS .....	50
MATRIZ DOFA .....	51
CAPÍTULO II.....	54



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



FAVORECER EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA LATERALIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DE LA I.E. JUAN PABLO I DEL BARRIO MOTILONES – ATALAYA.....	55
OBJETIVO GENERAL.....	55
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	55
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	56
JUSTIFICACIÓN.....	57
POBLACIÓN.....	58
MUESTRA.....	58
MARCO TEÓRICO.....	58
ANTECEDENTES.....	58
BASES CONCEPTUALES.....	59
CAPÍTULO III.....	61
CRONOGRAMA.....	62
METODOLOGÍA.....	63
Tabla 1 Actividades Pedagógicas.....	63
Tabla 2 Actividades pedagógicas.....	65
Tabla 3 Actividades pedagógicas.....	67
Tabla 4 Actividades pedagógicas.....	69



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



EVALUACIÓN .....	71
CAPÍTULO IV .....	72
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	73
CAPÍTULO V.....	75
FORMATOS DE EVALUACIÓN.....	76
BIBLIOGRAFÍA .....	82
ANEXOS .....	83



SC



***"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en***

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CAPÍTULO I

### OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL



SC

***"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en***

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## RESEÑA HISTORICA

El establecimiento Educativo Escuela Juan Pablo I N° 66 dependía de la escuela N° 39 de Motilones 1977, 1978 y 1979, al iniciar el año 1980 se presenta la visita de los supervisores de la Secretaria de Educación del Departamento, por solicitud de los padres de familia pidieron que se independizara de la escuela N° 39, siendo en esa época el jefe de primaria el señor Lic. Pedro León Ortega, quien se presentó el 1° de Abril en compañía del supervisor Israel Vergel y luego de hacer un análisis sobre las posibilidades de crearlo como un nuevo establecimiento le dieron el visto bueno; fue así como, la Institución Educativa fue fundada mediante Decreto 247 del 7 de Abril de 1980 como **Escuela Juan Pablo I N° 66**, iniciando con los tres primeros grados (1°, 2° y 3°) y dirigidos por la Esp. Carmen Rosa Fernández Mora y los docentes Hermes Ramón Corredor, Thelma Granados de Leal; ya en 1981 el sueño toma forma y se inicia la básica primaria completa con un total de 303 estudiantes con los docentes Hermes Ramón Corredor, Thelma Granados de Leal, Rosaura Arias Maldonado y Celina Guerrero, distribuidos en dos jornadas Mañana y tarde. En ese mismo año se presentaron los docentes Gustavo Antolinez y Guillermina Mora de Álvarez; en el año 1981 se presentaron los docentes Blanca Cecilia Ruiz, Alfonso Sánchez, Andrés Yesid Bautista Calderón y María del Carmen Carrillo. La escuela funcionaba en un lote de invasión de propiedad de los SODEVA, pero gracias a la colaboración del doctor Manrique y el señor Ramiro Suarez, pasó a ser propiedad del municipio de Cúcuta con sus escrituras vigentes.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



A partir del 20 de abril 1981 se suspenden las clases por el deterioro de la planta física ocasionado por las lluvias, nuevamente se inician clases el 4 de mayo; el día 16 de febrero de 1982 se presentaron en el establecimiento las profesoras Aidé Alvarado Rangel y la **Sra. Hermelina Suárez** de peñaranda según el Decreto # 1828 de diciembre del año 1891 para reemplazar a los profesores Blanca Cecilia Ruiz de Villamizar y del profesor Alfonso Sánchez.

En el año 1992 se vincula al barrio Motilones en las celebraciones callejeras con motivo del su cumpleaños, participando en encuentros deportivos y desfiles en compañía de los estudiantes, padres de familia y docentes.

En 1994 nos honra con su visita el obispo de la diócesis de Cúcuta Monseñor Oscar Urbina en compañía del padre Pablo Sánchez.

En el 2001, se da inicio a la Básica Secundaria con el grado 6° en la modalidad de bachillerato académico, así que la escuela fue convertida en el Colegio Básico Juan pablo I, mediante Decreto 000970 del 18 de Diciembre. Con el Decreto 0204 del 28 de mayo del 2004, se crea el **Instituto Técnico Juan Pablo I Paz y Futuro**.

Hacia el año 2007, teniendo en cuenta que nuestra planta física ha tenido un cambio de un 100% con el proyecto de ley 21, gestionado por la Corporación Social y Educativa Paz y Futuro y la ayuda del Municipio en cabeza del señor alcalde Ramiro Suarez Corzo, se aprovecharon todos los medios para adquirir la más moderna tecnología, colocándonos a la altura de los principales establecimientos educativos, contamos con una aula virtual, 12 aulas



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



ventiladas donde funcional los grados desde preescolar hasta 11º, también contamos con un centro para niños especiales quien fue donado por la Corporación Social y Educativa Paz y Futuro y la alcaldía de San José de Cúcuta en mandato de don Ramiro Suarez Corzo, pero no se le dio funcionalidad por falta de personal capacitado.

El 13 y 14 de Junio de 2016 se realizó una auditoría interna al Proceso Gestión Académica, subproceso gestión de aula, auditoría que fue liderada por la coordinadora de calidad, docente Marilse Araque Pabón, acompañada de un equipo de auditores internos de la institución educativa; docentes, Blanca Rosa Caicedo Hernández, Ángela Sandoval Mogollón, Xulay Buitrago Medina e Inés Peñaranda Rolón. El propósito era hacer el ejercicio y dar oportunidad a nuestro equipo de auditores de obtener experiencia y familiarizarse con el proceso.

En diciembre de 2018 la SEM plantea a la rectora la posibilidad de abrir un nuevo centro de trabajo con el propósito de aumentar cobertura y es así como en enero de 2019 firman un contrato con la Unión Temporal Padre Eladio Agudelo, sede que se llamó Fortaleza, ofreciendo 600 nuevos cupos para niños, niñas y adolescentes desde el grado transición a noveno, para jornada de la mañana y jornada tarde. Reto que en manos de la Esp. Carmen Rosa Fernández Mora fue cumplido.

A finales de 2018 y 2019 se nos aprobó el seguimiento a la Certificación ICONTEC ISO 9001:2015 y se piensa continuar trabajando en la mejora continua de todos los procesos.



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (RESUMEN)

La institución educativa está comprometida con la adecuación y el ajuste del proyecto Educativo Institucional P.E.I. mediante el establecimiento de un clima favorable para el entendimiento y la puesta en marcha de propósitos comunes que se deben convertir en instrumento básico de la actividad educativa, si se logra imprimir continuidad y dinámica que lleve a alcanzar los fines y objetivos de la educación, conformando a su vez, una comunidad educativa con suficiente fuerza social para conseguir que la educación sea un verdadero propósito de formación integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

El proyecto Educativo Institucional P.E.I. responde al proceso de cambio propuesto por la constitución política, la ley general de educación (ley 115 1994), la ley 715 de 2001, que busca promover el desarrollo de una sólida cultura de creación y construcción social del conocimiento y de todas las manifestaciones en el interior de la comunidad educativa mediante la profunda transformación de las relaciones entre los integrantes.

## MARCO LEGAL

La institución educativa fue fundada, mediante Decreto 247 del 7 de abril de 1980, con el nombre de “ ESCUELA URBANA INTEGRADA JUAN PABLO I N° 66 de carácter oficial y funciona en la calle 12 # 0E-81 del barrio Motilones; por Decreto # 00474 de marzo



SC



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



30 de 1998 fue legalizada la institución nuevamente como ESCUELA URBANA INTEGRADA JUAN PABLO I; luego se crea el COLEGIO BÁSICO JUAN PABLO I Según Decreto 000970 del 18 de diciembre del 2001; posteriormente por Decreto 000372 del 24 de marzo del 2002 se fusiona el colegio JUAN PABLO I y el colegio BÁSICO LA ERMITA para formar una sola institución denominada INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TECNICA CRISTO OBRERO PAZ Y FUTURO creado mediante Ordenanza 010 del 26 de julio del 200, además fusionada con la jornada sabatina dominical para la atención del servicio educación básica formal para adultos y está autorizada para iniciar a partir del año 2003 la atención del servicio de educación media técnica. Dicho Decreto fue firmado por el gobernador JUAN ALCIDES SANTAELLA GUTIÉRREZ y el secretario de educación ERNESTO COLLAZOS SERRANO.

Ley General de Educación, 115 de febrero del 1994 en los Artículos 24, 25, 87, 91, 94, 95, 96, 98, 100, 142, 143, 144 y 145 son de inmediato proceder.

Ley 1620, 15 marzo de 2013 Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Ley 30 de 1986 y el Decreto reglamentario 3788, sobre prevención de la drogadicción en los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16 y 17.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Ley 181 de 1991, Ley de Deporte en los Artículos 23 y 25 y sus reformas reglamentarias.

Decreto 1286 de abril 27 de 2005, sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos.

Decreto 1108 de 2006 y demás normas concordantes que definen los derechos y deberes de los estudiantes, sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, los compromisos de los padres, estímulos, sanciones y actividades.

Decreto 1965 11 septiembre del 2013 Por la cual se reglamenta la ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

## **HORIZONTE INSTITUCIONAL**

El horizonte institucional se traduce en un proceso de calidad y excelencia de la educación desde acciones a nivel, administrativo, pedagógico, comunitario y de convivencia que a su vez generan impacto en:



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



1. Una educación de calidad desde el contexto escuela-aula de clase enfatizando en los procesos curriculares y de convivencia de los estudiantes.

2. Una educación de calidad desde el contexto escuela-comunidad entendiendo como el empoderamiento del estudiante frente a su realidad inmediata para cambiarla y hacerla apropiada para sí mismo y para los demás contando con los elementos en la escuela tanto en lo cognitivo como lo humano.

3. Una educación de calidad desde el contexto de la escuela-sociedad encaminando nuestros esfuerzos en la formación de personas que interiorizan, reflexionan, que sean sensibles y críticos frente a las realidades y demandas de nuestra sociedad y lo que está esperando de ellos. Es así como reconocemos que la educación que brindamos a nuestros estudiantes debe ser una educación de calidad que permita construir sujetos autónomos, capaces de exigir para sí mismos un lugar digno dentro de la sociedad que los acoge, al tiempo que aportan a los procesos colectivos de dominio técnico de los objetos, establecimientos de las relaciones éticas cuando son integrantes de una comunidad y el aumento de las posibilidades de expresión estética de lo humano.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Los PRINCIPIOS o PILARES que determinarán el HORIZONTE DE SENTIDO del proyecto educativo institucional de la comunidad educativa Juan Pablo I y, que orientarán el pensamiento y la acción del proceso educativo y, que serán el ESLABON para el LOGRO de los OBJETIVOS y, BASE para establecer los lineamientos y accionar institucional del ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JUAN PABLO I, en todos los ámbitos de trabajo de cada uno de los componentes SERAN:

- El fomento y desarrollo de los valores como la razón de ser del colegio.
- La atención a la diversidad dando respuesta a los más desfavorecidos, desplazados e inmigrantes.
- La mejora continua como medio de dinamizar la actividad del Colegio. Optimizando los recursos humanos, funcionales y materiales.
- La identificación y la satisfacción de los intereses de los miembros de la Comunidad Educativa.
- La formación continua y especializada que dé respuesta a las nuevas situaciones educativas.
- La incorporación continúa de Proyectos de Innovación Pedagógica y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Creemos que toda persona es capaz de superarse permanentemente por su condición de ser trascendente.
- El reconocimiento a la igualdad de condiciones para aprender para los estudiantes.
- La creencia en el desarrollo de su autoestima.
- El reconocimiento que todas las personas de una sociedad tienen oportunidades, pueden ser libres y participar activamente en la toma de decisiones que le afecten.
- Creemos en los valores de responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia, amor, justicia, equidad, solidaridad, y creatividad.
- Creemos en el desarrollo de su nivel de rendimiento y conducta de acuerdo a sus capacidades.
- Proponemos por una filosofía de vida que promueve el desarrollo humano, fundamentado en los valores del Amor, la Honestidad, el Respeto, la Responsabilidad, la Solidaridad y la Tolerancia.
- Creemos que la persona es capaz de desarrollar una actitud crítica y propositiva.
- Consideramos que la educación debe estar al servicio del desarrollo integral y armónico de toda la persona.
- Velamos por un estilo pedagógico interdisciplinario, participativo, social y crítico, marcado por el respeto a la diversidad y a la diferencia.
- Creemos que la familia es la primera y fundamental comunidad de socialización y aprendizaje de los hijos.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Consideramos que las experiencias de aprendizaje deben ser significativas, profundas, y que deben lograrse a través de actividades intencionadas, dinámicas, reflexivas, participativas y diseñadas fundamentalmente para atender las diferencias individuales de los estudiantes.
- Postulamos que todos los docentes desarrollan su actividad pedagógica basada en la metodología del aprendizaje significativo.
- Creemos que el aprendizaje es más efectivo cuando es presentado en un medio ambiente acogedor, cálido, fraterno y motivador.
- Postulamos la comunicación abierta y fluida entre todos los medios de la comunidad escolar.
- La flexibilidad: atendiendo al desarrollo físico y psicológico del joven y del adulto, así como a las características de su medio cultural, social y laboral.
- La participación: como un proceso formativo que debe desarrollar la autonomía de los participantes, así como un sentido de la responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, participando de forma activa de las mismas.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## VISIÓN

En el año 2030, la Institución Educativa Juan Pablo I, será una institución de alto nivel, mediante la actualización permanente de sus procesos de aseguramiento de la calidad, con procesos y políticas definidas en cuanto a inclusión y cobertura, en los niveles de Preescolar, Básica, Media, académica y técnica acordes con las exigencias y necesidades de la región; La Institución Educativa Juan Pablo garantizará la **FORMACIÓN DE ESTUDIANTES COMPETENTES CON CALIDAD HUMANA**, capaces de enfrentarse al mercado laboral. Así mismo, seguirá manteniendo y fortaleciendo los modelos educativos flexibles, promoviendo el desarrollo de competencias para la productividad, la ciudadanía y la participación social.

## MISIÓN

La Institución Educativa Juan Pablo I como una necesidad prioritaria de los habitantes de la ciudadela de Juan Atalaya, del municipio de San José de Cúcuta, presta un servicio educativo oficial, integral y de calidad en los niveles de Preescolar, Básica, Media, formación académica y técnica con énfasis empresarial, con el propósito que la población en edad escolar se eduque y culturice acorde con las exigencias y necesidades de la región en valores éticos, culturales, religiosos y laborales, con el propósito de obtener un recurso humano exitoso, autónomo y de calidad. Igualmente, atendiendo a los lineamientos de política para



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



la atención educativa a poblaciones vulnerables, se presta un servicio educativo a jóvenes y adultos en situación de analfabetismo o con escolaridad incompleta, con el fin de promocionar ciudadanos responsables y comprometidos con su desarrollo personal y comunitario.

## FILOSOFÍA

La filosofía de la institución está enmarcada dentro de los fines de la educación colombiana, de conformidad con el Artículo 67 de la Constitución Política y con la Ley General de Educación, la cual, en su artículo primero, define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

La institución se propone formar un ciudadano moralmente responsable, que cumpla sus funciones de estudiante con miras a un buen desempeño personal, cultural y social, fundamentado en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; que conozcan, entiendan y comprendan, a qué y, para qué vinieron al mundo, que manejen bien la vida, controlen sus emociones, no discutan en estado de ira, hagan uso correcto de sus habilidades físicas y mentales, servicios públicos, señales de tránsito, recursos naturales y enseres tecnológicos y, lo más importante que sepa amar honestamente, respetar, tolerar y perdonar siempre en tiempo presente y, que al morir deje como herencia a las futuras



SC



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



generaciones un planeta tierra en buen estado. Asimismo, desea cumplir un papel importante en el desarrollo del país, formando a cada estudiante para convertirlo en un miembro productivo, creativo y funcional dentro de una sociedad civil pluralista.

La educación es un proceso permanente que se genera desde la familia, por la cual debe entenderse como elemento fundamental de la sociedad.

Los contextos culturales contemporáneos de la región, exigen una educación que no separe la sociedad civil de la sociedad política. De allí que la institución educativa Juan Pablo I propenderá para educar un ciudadano integral con principios de igualdad de derechos, equidad de género, inclusión, pertenencia, autonomía, participación, democracia, interculturalidad, valores éticos, autoevaluación y formación integral para la productividad, que le ayuden a recobrar el liderazgo y le permitan ejercer acciones tendientes a la profesionalización, al trabajo, al liderazgo y a la participación efectiva, entendiéndose ésta como la construcción estructurada de la personalidad y a la recreación permanente del hacer social del estudiante, teniendo como base los valores institucionales, principalmente el amor, la honestidad y la responsabilidad.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## PERFIL

El perfil del docente orientador se define y entiende como la imagen ideal o modelo teológico que el Instituto tiene y establece para los que aspiran a ser docentes orientadores del Instituto. El perfil permite dar una mejor formación integral a los estudiantes de la institución educativa.

Sus elementos constitutivos propenden por lograr un docente orientador que:

- Sea testimonio auténtico de altos valores religiosos, éticos y morales.
- Posea un óptimo desarrollo del saber con bases sólidas en ciencias y tecnología y busque una formación permanente.
- Irradie y forme actitudes y valores ciudadanos en sus estudiantes.
- Sea un investigador y orientador de su pedagogía a la construcción del conocimiento y promueva en sus estudiantes el aprender.
- Busque en sus estudiantes una formación en valores y se preocupe por la formación ética y eduque aun sin proponérselo.
- Posea un sentido de pertenencia con el Instituto; participe con madurez y compromiso en los proyectos que llevan a la preparación de ciudadanos responsables y con una sólida formación académica integral.



SC

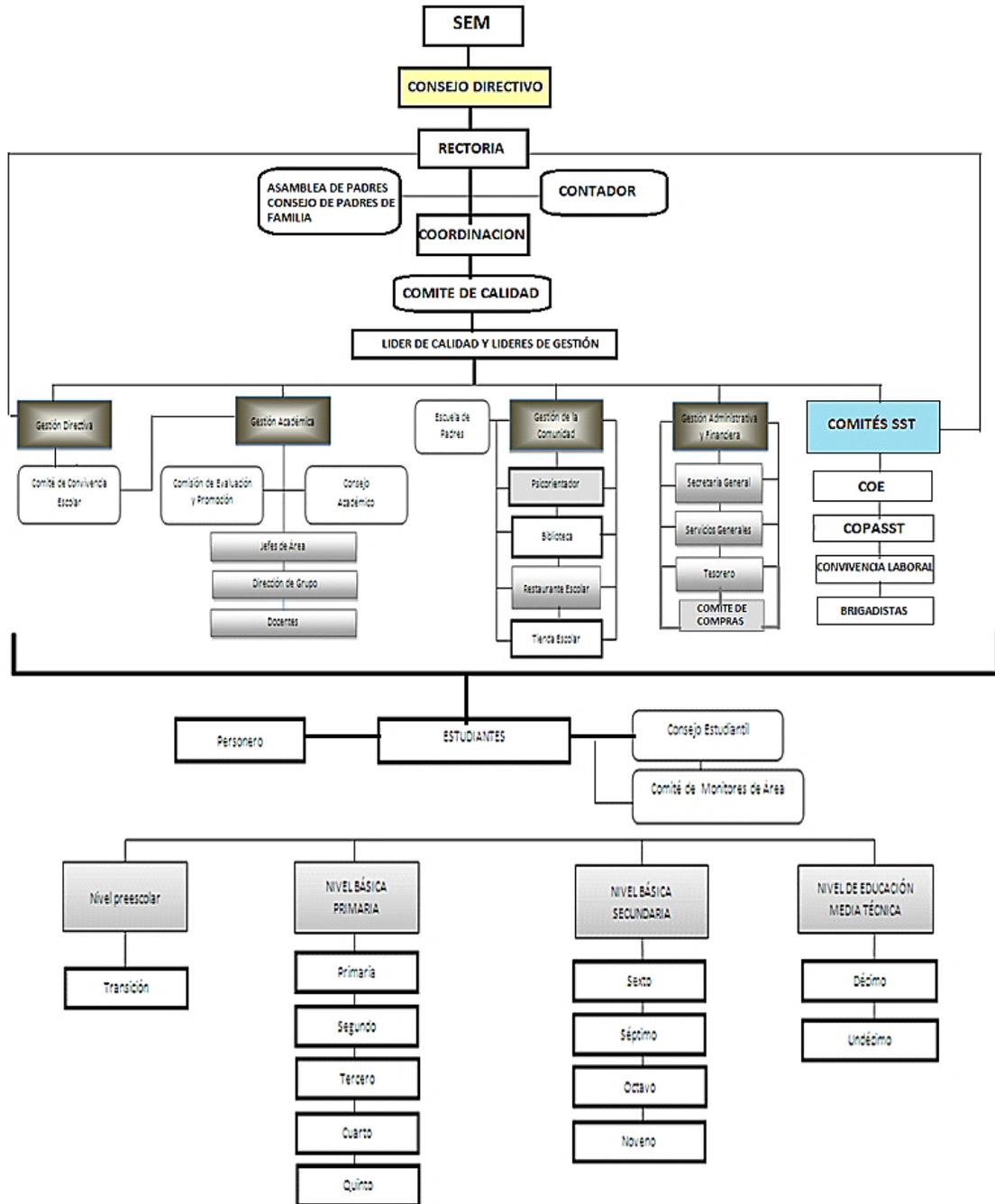


*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

### LA BANDERA



Está compuesta por tres colores que simbolizan:

**AMARILLO:** La riqueza, sabiduría y calidad humana conformada por toda la Comunidad Educativa. Una Comunidad con principios y valores que buscan hacer de Juan Pablo I una Institución ejemplar. Un sin número de personas idóneas que sin duda prometemos el cambio.

**VERDE:** La esperanza de un futuro mejor, laborando incesantemente de la mano con nuestra filosofía para no perder el horizonte.

**NARANJA:** Nos recuerda la filosofía de nuestra Institución Juan Pablo I, la misma que nos identifica con San Juan Bosco nuestro patrono, seres inolvidables que con su ejemplo y tesón se hicieron dignos de imitar siempre vocación de servicio a los demás, sembrando sabiduría.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## EL ESCUDO



Presenta una pirámide triangular, figura geométrica cuyo significado es concentrador de energía positiva; espiritualmente foco para la meditación. En la base la palabra AMOR recordando el principal valor que los seres humanos deben albergar en su corazón para respetar, tolerar y perdonar, por lo que será la base de la formación de nuestros educandos; en los tres lados, otros valores y principios que se fomentaran HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD y AUTONOMIA.

En la cúspide encontramos una corona de color amarillo, representando la riqueza espiritual e intelectual de toda la comunidad educativa Juan Pablo I, devotos de María Auxiliadora y dentro de la corona labrada una E que significa que nuestros educandos a través de los procesos de formación de calidad alcanzaran el ÉXITO educativo.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## HIMNO

### CORO

SOMOS BUENOS CRISTIANOS,  
MIEMBROS DE UNA NOBLE INSTITUCION  
INSTITUTO TECNICO JUAN PABLO PRIMERO  
CONSTRUYENDO CON ESMERO FUTURO EN LA NACION

#### I

CON INTEGRACION, FORMACION Y DESARROLLO,  
HAREMOS DE COLOMBIA UN MAÑANA IDEAL;  
SEAMOS TODOS JUNTOS EL UNO AL OTRO APOYO  
Y HABRA TRABAJO CON JUSTICIA SOCIAL

#### II

NOBLES SENTIMIENTOS SAN JUAN BOSCO FORMO  
DOCTRINA QUE PROFESA ESTA NOBLE INSTITUCION  
SIGAMOS EL EJEMPLO QUE EL UN DIA NOS DIO  
PARA SER LOS HOMBRES NUEVOS DE ETERNO GALARDON

#### III

¡SIGAMOS ADELANTE! EL PROGRESO ES NUESTRO SUEÑO  
TODOS CON EMPEÑO ¡VAMOS A ESTUDIAR!  
HASTA QUE LA VIDA NOS DEJE NUESTRO DUEÑO



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Y LA GUERRA IMPUNE PODAMOS ESFUMAR

IV

EN PAZ Y FUTURO TECNICAS SE OFRECEN,

PARA QUE PROGRESE LA COMUNIDAD;

ES JUAN PABLO PRIMERO INSTITUCION QUE CRECE,

CON ORGULLO, EJEMPLO Y PROSPERIDAD.

AUTOR: LUIS FERNANDO GALVIS VELASQUEZ

## MANUAL DE CONVIVENCIA (RESUMEN)

El Manual o reglamento de Convivencia contiene la definición de los derechos y deberes de los estudiantes y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa que se conforma.

El Manual de Convivencia está ajustado a las nuevas leyes emanadas por la nación entre ellas la Ley 1620 de 2013, del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



El Manual de Convivencia, es un instrumento orientado a contribuir al desarrollo integral del estudiante a través de la formación en principios, valores, derechos y deberes, que permitan la comprensión de las normas, la comprensión del propio deber ser y el deber hacer, asumiendo las consecuencias de sus actos y atendiendo a los procesos de formación y de corrección, que permitan el crecimiento personal y comunitario y contribuir en la realización del proyecto de vida de cada uno de sus integrantes.

La educación que brinda la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO I parte de un proyecto dirigido a la formación de la persona, en el cual los integrantes de la comunidad educativa compuesta por sujetos diversos en sus identidades, roles, intereses, pero que a la vez pueden compartir un espacio, un tiempo, un proyecto común en el ejercicio de la libertad de enseñanza, consagrado en la Constitución, amparado en el artículo 87 de la ley general de educación, la ley 133/94 sobre la libertad Religiosa de cultos, el decreto 1108/94 y el Decreto 2737/89 código del menor, artículo 311, eligen a esta institución para la educación de sus hijos.

El Manual de Convivencia es el reflejo de la formación integral, en verdaderos y auténticos valores, que se brinda a través de procesos, capacidades, habilidades, donde el estudiante aprenda a pensar, querer, elegir, decidir, obrar y trascender por sí mismo, de manera autónoma, responsable y libre, garantizando la formación de “ buenos cristianos y honestos ciudadanos” ( Don Bosco). Especialmente para el desarrollo de su autonomía moral a través de competencias de razonamientos y de juicio moral mediante la valoración



SC



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



equitativa de todos los miembros de la comunidad educativa. Este manual es el resultado del proceso de resignificación, realizado para incluir lo pertinente de la ley 1620 del 2013, aprobado mediante Acuerdo N° 001 de 11 de Junio de 2014, Acta N° 06 de Consejo Directivo.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer lineamientos de interacción y convivencia democrática, pacífica e integral, que propicien la formación y calidad humana de los estudiantes de la Institución Educativa JUAN PABLO I, cumpliendo los fundamentos de la normatividad.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

a. Facilitar una convivencia armónica donde se respeten los derechos humanos y deberes entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, diseñando estrategias para promover la creación de ambientes que permitan vivir en fraternidad.

b. Promover el desarrollo integral de la persona humana impartiendo una sólida educación, centrada en valores éticos, para formar ciudadanos respetuosos de lo público que faciliten una sana convivencia.

c. Inculcar en los estudiantes el respeto por las normas establecidas a través de actividades que generen en ellos la interiorización de las mismas, en bienestar de la comunidad educativa.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



d. Propiciar la formación de líderes a través de la implementación de programas de extensión a la comunidad. Especialmente con la incorporación del uso de las TICs en el ambiente educativo para fomentar la COOPERACION, LA CREATIVIDAD de forma lúdica.

e. Cultivar y desarrollar valores tales como: autonomía, amor, honestidad y democracia.

## DEFINICIONES

### CONVIVENCIA

La convivencia es un proceso de formación en una perspectiva integral que comprende todas las dimensiones de la persona. Se concibe como el modelo de vida que seguimos en la cotidianidad con el fin de convivir sanamente dentro de los parámetros normales de coexistencia en cualquier sociedad. Por ende, este proceso busca la formación constante en valores, que traducidos en procesos de desarrollo humano dan cabida a la descripción de los deberes y derechos que el estudiante acepta como parte de una comunidad, asumiendo las consecuencias de sus actos y atendiendo a los parámetros relacionados con las personas, el espacio y el momento.

Cuando se quebranten los deberes o no se haga uso responsable de la libertad, afectando la convivencia dentro de la Institución, el estudiante será evaluado por las personas



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



u organismos competentes y el grado de responsabilidad con el cual actuó, asumiendo las consecuencias y sanciones correspondientes, de acuerdo con los principios formativos y con los capítulos pertinentes de este Manual de Convivencia.

## COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo que se ejecuta en una Institución Educativa: estudiantes, Padres de Familia y/o acudientes, Directivos y Egresados. “Todos ellos son competentes para participar en la dirección de las Instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos de Gobierno Escolar”.

## DERECHOS

Son derechos fundamentales de los niños/as y adolescentes: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separada de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución.



SC



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar define los procesos y los protocolos que deberán seguir las entidades e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, en todos los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de las instituciones educativas, articulando una oferta de servicio ágil, integral y complementario.

Para la Institución Educativa Juan Pablo I, la convivencia es un proceso orientado a contribuir al desarrollo integral del educando a través de la formación en principios, valores, derechos y deberes, que permitan la comprensión de las normas, asumiendo las consecuencias de sus actos y atendiendo a los procesos de formación y de orientación, que permitan el crecimiento personal y comunitario.

La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar está integrada por los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento, los cuales deben permanecer en el ambiente escolar como medios de formación y se definen así:

**COMPONENTE DE PROMOCIÓN.** Se centrará en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**COMPONENTE DE PREVENCIÓN.** Deberá ejecutarse a través de un proceso continuo de formación para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, con el propósito de disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar.

**COMPONENTE DE ATENCIÓN.** Deberá desarrollar estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética e integral, cuando se presente un caso de violencia o acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de acuerdo con el protocolo y en el marco de las competencias y responsabilidades de las instituciones y entidades que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

**COMPONENTE DE SEGUIMIENTO.** Se centrará en el reporte oportuno de la información al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, del estado de cada uno de los casos de atención reportados.

Para hacer efectiva la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar las acciones de la Institución Educativa Juan Pablo I estarán encaminadas al logro de ambientes de aprendizaje que potencien la participación, el trabajo en comunidad, el respeto a la dignidad humana, la tolerancia y la integridad física, moral y espiritual de los educandos.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **DERECHOS Y DEBERES**

### **DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES**

Como fundamento se debe tener presente que los derechos se adquieren en la medida en que se cumple con los deberes. Son derechos de los estudiantes:

1. Ser atendidos(as) en la Rectoría, la coordinación, por los profesores, la Orientación Escolar, la Secretaría de la institución en las horas establecidas.
2. Ser respetados(as) en su dignidad e integridad personal.
3. Ser escuchados(as) y estimulados(as) por la Institución para mejorar su quehacer estudiantil en todos sus aspectos.
4. Ser orientados(as) en la búsqueda de caminos y alternativas que les permita actuar y encontrar soluciones a los problemas.
5. Ser escuchados(as) antes de ser sancionados, siempre que sus descargos sean formulados de manera respetuosa, honesta y responsable, siguiendo el conducto regular.
6. Participar activamente en el proceso educativo.
7. Participar en la planeación y ejecución de actividades científicas, deportivas, culturales y religiosas programadas por la institución.
8. Participar objetivamente en la evaluación institucional.
9. Recibir una educación que le permita el libre desarrollo de su personalidad y bienestar.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



10. Conocer el resultado de las evaluaciones de las asignaturas antes de ser entregadas a Coordinación Académica.

11. Presentar las evaluaciones y trabajos extemporáneos cuando la ausencia sea justificada y avalada por la Coordinación de Convivencia dentro de los términos establecidos en el presente Manual.

12. Solicitar y obtener información sobre las disposiciones que el Ministerio de Educación Nacional tenga vigentes acerca de la enseñanza básica (primaria- secundaria) y media.

13. Elegir y ser elegido(a) representante al Consejo Directivo, al Consejo de Estudiantes y personería, representante de grupo o monitor de una asignatura o actividad específica.

14. Derecho a conocer el manual de convivencia de la institución.

15. A gozar de la libertad de expresión y difusión de su pensamiento y opinión, siempre y cuando no atente contra los demás y entorpezca la buena marcha de la institución.

## **DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

1. Conocer, respetar y cumplir y acatar las normas establecidas en el manual de convivencia.

2. Asistir puntualmente a clases.

3. Tratar a todas las personas, directivos, docentes, administrativos y personal de servicios con la debida consideración y respeto.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



4. Presentar criterios, sugerencias reclamos y solicitudes en forma respetuosa y siguiendo el conducto regular.
5. Participar activamente en los procesos democráticos para elegir y ser elegido.
6. Aprovechar al máximo las oportunidades que brinda la institución para la recreación y el esparcimiento.
7. Informar oportunamente en caso de enfermedad o indisposición.
8. Demostrar sentido de colaboración y participación en todas las programaciones institucionales.
9. Llevar con dignidad y respeto los uniformes de diario, educación física y el de gala, de acuerdo a los modelos establecidos por la institución.
10. No utilizar el nombre de la institución para actividades diferentes a las que corresponde como estudiante.
11. Demostrar sentido de pertenecía por la institución.
12. No atentar contra el prestigio y buen nombre de la institución participando en actos individuales o colectivos de desorden o incultura: fumar, ingerir o introducir bebidas alcohólicas, traficar o consumir sustancias alucinógenas.
13. Denunciar oportunamente en caso de ser objeto de violencia abandono, acoso sexual, inducción al uso de drogas, maltrato físico o verbal y cualquier otro acto que vaya en su perjuicio.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



14. Informar y entregar oportunamente a los padres de familia las citas hechas por parte de la institución.
15. Valorar los recursos haciendo uso racional del agua, luz, espacios contemplados en el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE).
16. Utilizar dentro y fuera del aula un lenguaje decente y respetuoso que excluya toda palabra soez, evitar emplear apodos.
17. Cuidar las respectivas pertenencias y colaborar en el cuidado de los bienes ajenos.
18. Evitar comentarios inadecuados que alteren la convivencia armónica con todos los miembros de la comunidad educativa.
19. No portar gorras, cachuchas o pasamontañas con el uniforme dentro de la institución o actividades programadas por la misma.
20. Permanecer dentro de la institución durante toda la jornada escolar y en los sitios programados para diferentes actividades guardando el debido comportamiento.
21. Abstenerse de hacer compras a vendedores ambulantes en los alrededores de la institución, la IE no se responsabiliza de los daños ocasionados.
22. Dejar el aula de clase en completo orden y aseo o las demás dependencias de la institución cuando se asigne.
23. Escuchar las opiniones de las personas que integran el entorno social para solucionar conflictos pacíficamente buscando la autoformación personal y grupal.
24. Demostrar aprecio y respeto por los símbolos patrios y símbolos del plantel.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



25. Entregar al término del año escolar y en óptimas condiciones todos los implementos y materiales utilizados para las labores académicas.

26. Conocer y respetar en los demás los mismos derechos que exige para sí mismo, apoyando la convivencia institucional.

27. Permanecer durante los descansos únicamente en los patios de recreo o lugares destinados para tal fin.

28. Responder por los daños causados contra elementos de algún compañero, o de la institución reparándolos o reintegrándolos en su totalidad, en un término de ocho días.

29. Colaborar con el aseo del colegio, el aula de clases y demás instalaciones de acuerdo con los turnos de aseo.

30. No traer objetos de valor como joyas, celulares, cantidades de dinero y objetos valiosos; la institución no se responsabiliza de la pérdida de ellos ni de los daños ocasionados.

31. No portar armas u objetos corto punzantes en la I.E que puedan ocasionar daño a los integrantes de la comunidad educativa.

## **DERECHOS DE LOS DOCENTES**

1. Conocer y participar en la construcción y ajustes del Proyecto Educativo Institucional y los programas académicos contemplados en el Plan de Estudios.

2. Recibir información sobre la filosofía, políticas, objetivos y todo el proceso educativo que distingue a la Institución.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



3. Recibir un trato respetuoso, sincero y de diálogo por parte de todos los estamentos educativos. 4) Ser informado, atendido y escuchado oportunamente por las directivas en sus reclamos, siguiendo el conducto regular.

4. Utilizar adecuadamente los espacios y recursos que ofrece la Institución.

5. Recibir estímulos y reconocimientos por su labor docente y sentido de pertenencia.

6. Ser acompañado, orientado y evaluado en su desempeño pedagógico y profesional.

7. Tener espacios para la planeación, programación y evaluación de sus respectivas áreas.

8. Elegir y ser elegido para participar en el Gobierno Escolar.

9. Participar en nombre de la Institución en eventos de carácter pedagógico para los cuales sea elegido.

10. Recibir cualificación y actualización docente por parte de la Institución o permiso para asistir a ellas, dentro o fuera de la ciudad, con el aval del Rector y los requerimientos pertinentes.

11. Recibir apoyo en trabajos de investigación o publicaciones en beneficio de la Institución, colaborándole con equipos, materiales, espacios y otros recursos disponibles.

12. Recibir información oportuna sobre las normas laborales que lo rigen y los cambios institucionales.

13. Presentar propuestas y actividades en pro del crecimiento académico, humano y espiritual de la Comunidad Educativa.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



14. Recibir materiales, equipos y recursos educativos necesarios para el desempeño de sus funciones.

## **DEBERES DE LOS DOCENTES**

1. Cumplir con el perfil del docente de la institución. Ser modelo para los estudiantes, educando y formando con ejemplo.
2. Asumir el Proyecto Educativo Institucional, participando activamente en su construcción, implementación y ajustes.
3. Conocer, cumplir y hacer cumplir el Manual de Convivencia.
4. Asumir con compromiso los proyectos pedagógicos de la Institución.
5. Propiciar un clima de respeto, armonía y buenas relaciones humanas que le permitan realizar su trabajo con eficiencia y cordialidad.
6. Informar oportunamente cuando por justa causa no pueda presentarse a la Institución. Si estando en ella requiere ausentarse, debe informar oportunamente a la Coordinación de Sección.
7. Solicitar la autorización respectiva y asignar a los estudiantes las actividades para ser realizadas en clase y posteriormente evaluarlas.
8. Asistir puntualmente a las clases y actividades institucionales y permanecer el tiempo y en los espacios que se le asignen.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



9. Hacer reemplazos durante su jornada de trabajo cuando otros docentes no pueden estar en el aula, previa solicitud del compañero y/o coordinador.
10. Asumir la autoridad de manera equilibrada, prudente y justa.
11. Evaluar a los estudiantes conforme a las disposiciones de Ley, los criterios establecidos por el Consejo Directivo, Consejo Académico y este Manual de Convivencia.
12. Informar toda irregularidad observada en la Institución a quien corresponda, utilizando el medio asignado para ello.
13. Enviar a tiempo a los padres de familia la papelería que la Institución asigna, llevando el control respectivo.
14. Hacer uso continuo y adecuado de la agenda del estudiante, firmando las notificaciones o mensajes respectivos.
15. Responder por los enseres del aula asignada, según el inventario recibido, colaborando con su buena presentación, cuidado y aseo.
16. Conocer y utilizar correctamente los canales de comunicación.
17. Aplicar el sistema evaluativo implementado en la Institución, informando continuamente los resultados a los estudiantes y atendiendo los reclamos debidamente.
18. Participar en la planeación y programación del área respectiva y demás actividades curriculares.
19. Diligenciar en forma eficiente, continua y oportuna la papelería institucional y los libros reglamentarios.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



20. Mantener el liderazgo y control adecuado de la clase, tanto en lo académico como en lo formativo.

21. Asistir a cursos de cualificación, actualización y profesionalización que organice la Institución, multiplicándolos cuando haya asistido por designación de la Institución.

22. Mantener una excelente presentación personal, conforme a lo establecido en la política Institucional.

23. Atender a los padres de familia de acuerdo con el horario establecido por la institución y en los lugares destinados para tal fin.

24. Realizar y orientar permanentemente actividades complementarias que ayuden al mejoramiento de las dificultades académicas y de comportamiento de los estudiantes.

25. Actuar oportunamente y mediante el debido proceso, cuando se presenten dificultades comportamentales con el estudiante.

26. Estar informado sobre las diferentes actividades institucionales a través del cronograma semestral y las orientaciones por comunicaciones internas y/o correo electrónico.

27. Abstenerse de hacer señalamientos públicos en relación con hechos censurables o inapropiados en que estén involucrados los estudiantes de dicho plantel.

28. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.

29. Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Si la situación de intimidación de la que tienen conocimiento se hace a través de medios electrónicos igualmente deberá reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo.

30. Acompañar a los estudiantes en los descansos y actividades extra-clases, así como en las experiencias y actividades formativas que les solicite la Institución.

31. Fomentar la conservación y el respeto del medio ambiente y los recursos naturales.

## **DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA**

1. Tener voz y voto a través de sus representantes en los Consejos donde tienen participación Participar en las actividades que programen el consejo de Padres y/o la asociación de Padres de familia.

2. Participar en las actividades que organice la escuela de padres.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



3. Ser atendido oportunamente y/o con previa cita en horarios previstos cuando las circunstancias lo ameriten por: El Rector, Coordinadores, Orientación escolar y Personal Docente, recibiendo respuesta a su requerimiento.
4. Conocer los diferentes proyectos del colegio, que influyen en la educación integral de su hijo.
5. Formar parte de los diferentes comités, a través del consejo de Padres y/o la junta directiva de la asociación de padres de familia, para buscar la integración colegio – familia.
6. Recibir informe verbal, como forma preventiva en caso de que su hijo o hija presente bajo desempeño académico o de convivencia.
7. Recibir oportunamente el informe escrito de evaluación en cada período, y firmar las actas.
8. Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones (reclamos) respecto del proceso educativo de sus hijos.
9. Solicitar asesoría y recibir información oportuna de Orientación Escolar sobre los procesos seguidos a sus hijos conservando la ética profesional.

## **DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA**

1. Asistir a reuniones y actos para los cuales sean requeridos en la hora y fecha programada, con el propósito de conocer el rendimiento y comportamiento de sus hijos.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



2. Suministrar los uniformes y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.
3. Inculcar en sus hijos hábitos de responsabilidad, honestidad, tolerancia, orden, aseo y demás valores humanos para el buen desarrollo de las actividades escolares y una sana convivencia.
4. Motivar y apoyar a sus hijos en el desarrollo de actividades académicas, culturales, artísticas, y deportivas que ayuden a su formación integral.
5. Responder por los daños que ocasionen sus hijos en el colegio, si existiere responsabilidad comprobada, ya sea en bienes muebles e inmuebles y/o en la integridad física de los miembros de la comunidad educativa.
6. Proporcionar a sus hijos un ambiente familiar que les permita cumplir con sus obligaciones como estudiante.
7. Justificar oportunamente las ausencias de los hijos ante el Director de curso o el profesor de disciplina.
8. Seguir el conducto regular para presentar reclamos respetuosos, el cual es: profesor de asignatura, director de curso, coordinador y finalmente el rector.
9. Mantener dialogo constante con el director de grupo y con los docentes de cada una de las asignaturas en búsqueda de lograr mejores resultados.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



10. Hacer parte del gobierno escolar, Consejo de Padres, Consejo Directivo, Asociación de Padres de Familia, Comité de Convivencia; Participar en actividades culturales, artísticas, sociales y deportivas.
11. Trabajar en equipo con la comunidad educativa para exaltar el buen nombre de la institución.
12. Asistir oportunamente en forma decorosa cuando sea requerido en la Institución.
13. Informar oportunamente el cambio de domicilio y el número telefónico para su fácil ubicación.
14. Responsabilizarse por el comportamiento de sus hijos dentro y fuera de la institución, a fin de garantizar una óptima formación integral.
15. Cumplir con los horarios de preescolar y primaria de entrada y salida de los hijos.

### **PARAGRAFO 1:**

El colegio no se hará responsable del estudiante que no es recogido media hora después del horario de salida de preescolar y primaria, si esta acción es repetitiva se reportara el caso al ICBF.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## LEY DEL MENOR

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo, serán protegidos contra toda conducta, acción o circunstancia que afecte su dignidad.

En 2015 se presentaron dos leyes bajo el nombre de Ley Orgánica 8/2015: una orgánica y otra ordinaria, que nacieron para complementar la Ley Orgánica 171996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Es primordial que sus necesidades básicas se vean satisfechas, que su vida se desarrolle en un entorno familiar apto y libre de violencia y, también, que sus deseos, opiniones y sentimientos sean considerados para su bienestar psicológico y emocional.

La nueva ley del menor también determina cuáles son los deberes de los menores, exigibles tanto en el ámbito doméstico como a nivel general, es decir, en el ámbito social y escolar. Así, según esta legislación, deben respetar a sus progenitores y hermanos, así como a otros familiares. También deben respetar las normas de convivencia del centro educativo, estudiar durante la duración del periodo de enseñanza obligatoria y tener una actitud positiva durante el mismo. También remarca la obligación de la Administración de promover acciones para que los menores conozcan estos deberes.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## UNIFORMES

### UNIFORMES DE DIARIO



Falda en lino verde oscuro con líneas delgadas y su largo a la rodilla;(según modelo), camibuso blanco con cuello verde y el escudo de la institución en la parte izquierda, zapatos negros y medias blancas canilleras. Pantalón en lino verde con líneas delgadas, bota normal recta; camibuso blanco, cuello verde y escudo en la parte izquierda. Zapatos color negro y medias blancas canilleras, además portar correa oscura.

### UNIFORME DE EDUCACION FISICA



Camiseta blanca tipo esqueleto con sesgo verde, amarillo y anaranjado, pantaloneta verde con franjas amarilla y anaranjada, medias color blanco y zapatos tenis totalmente blancos. Una sudadera verde a la cintura con franjas amarilla y anaranjado y ancho de bota recta, un camibuso de color blanco con cuello verde y escudo en su parte izquierda.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## UNIFORME DE GALA



Similar al de diario (falda en lino verde oscuro con líneas delgadas y su largo a la rodilla; Pantalón en lino verde con líneas delgadas, bota normal recta) pero con camisa blanca manga larga, escudo en su parte izquierda y corbata verde.

## INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

La infraestructura escolar propia de la Institución Educativa Juan Pablo I, cuenta con una planta física conformada por:

- 15 salones de clase (nueve grandes con capacidad para cincuenta estudiantes distribuidos en dos plantas, cuatro medianos con capacidad de cuarenta estudiantes y dos pequeños para treinta y cinco estudiantes).
- Dos aulas de informática con capacidad de cuarenta y cinco estudiantes.
- Una biblioteca con alguna dotación de mesas, sillas y libros
- Una cancha multifuncional cubierta con una gradería pequeña.
- Un área común con mesas de estudio.



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Un Restaurante escolar
- Caseta pequeña para la tienda escolar.
- Un sala de profesores.
- Un área administrativa conformada por tres oficinas (Rectoría, coordinación y Orientación escolar).
  - Una caseta pequeña en portería y vigilancia.
  - Batería sanitaria de preescolar conformada por cuatro baños y una para educación básica y media conformada por 13 baños.
  - Un patio con dos baños para los directivos.
  - Tres espacios (oficinas pequeñas) para: la sala de archivo, implementos deportivos y culturales y equipos de sonido.

La ampliación de cobertura obligó a la SEM arrendar dos instalaciones, la primera de un piso en la calle 12 con avenida 2° donde funciona primaria e dos jornadas mañana y tarde; la otra de dos pisos en la calle 24 con avenida 4° donde funciona primaria y secundaria en la jornada de la mañana.

El mantenimiento de la planta física se planifica dentro del mantenimiento preventivo, dos veces al año, de acuerdo a lo definido en el sistema de gestión de calidad.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## SALÓN DE DEPORTES

Inventario de lo asignado para la realización de la práctica docente.

- 20 conos
- 20 aros
- 12 pinturas
- 32 pinceles
- 2 balones de baloncesto
- 1 balón de microfútbol
- 6 juegos de tangram
- 8 lazos para salto

## HORARIOS

<b>HORARIO PRÁCTICA DOCENTE</b>					
<b>HORA/ DÍA</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
1	1 <sup>ro</sup> - 01	2 <sup>do</sup> - 02		1 <sup>RO</sup> - 03	
2					
3		Transición		Transición	
<b>DESCANSO</b>					
4		1 <sup>ro</sup> - 02		2 <sup>do</sup> - 01	
5					



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## MATRIZ DOFA

GESTION ACADEMICA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
F3 – El buen desempeño de los docentes	D2 – Falta implementar la parte práctica en tecnología e informática para los niños de primaria y secundaria de algunas sedes.
F11- Poder ofrecer a los estudiantes diversidad de técnicas en convenios con el SENA y Paz y Futuro	D3 - Poca utilización de herramientas TICS por parte de algunos docentes.
F12 – La revisión y ajuste periódico de la estructura curricular de acuerdo al PICC y el modelo pedagógico de la institución, con el propósito del mejoramiento de los resultados de las pruebas externas.	D4 – Falta implementar estrategias de formación en pruebas saber para 3 – 5 – 9
F13 – La formación de estudiantes en valores de forma transversal.	D5 - Falta más tiempo de preparación de estudiantes de grado 11 para pruebas ICFES.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



F14 – La implementación de acciones desde las áreas y la coordinación para el mejoramiento académico.	
F16 – El buen rendimiento de los estudiantes e Interés de los profesores en la formación de los estudiantes.	
F25 - Existencia de modelos educativos flexibles: Caminar en secundaria, Escuelas Integrales.	
F30- Implementación del proyecto lector en todas las sedes.	
F31 - La dotación con audiovisuales (TV) de la sede Rafael, fortalece los procesos de enseñanza	
La capacidad de resiliencia del equipo docente en la modalidad de trabajo desde del hogar.	



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O7 – La suficiente demanda escolar y las necesidades de los padres de que sus hijos reciban una formación integral (estudiantes de diferentes edades) y con posibilidades de continuar sus estudios universitarios.	A3 - El entorno social (drogadicción, delincuencia, tabaquismo, alcoholismo, micro tráfico), atenta contra el bienestar y proyecto de vida de los estudiantes más vulnerables; posibilidad de deserción y abandono de sus estudios.
O9 - Oportunidad laboral para los técnicos del SENA, después de hacer las prácticas.	A6 – La deserción escolar por cambio de domicilio y problemas económicos de la familia.
	A7 – La falta de apropiación del Sistema de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) por parte de los padres de familia.
	A10 - La no continuidad de los docentes contratados.





**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CAPÍTULO II

### PROPUESTA PEDAGÓGICA



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**FAVORECER EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA LATERALIDAD  
EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DE LA I.E. JUAN PABLO I DEL  
BARRIO MOTILONES – ATALAYA**

**OBJETIVO GENERAL**

Ejercitar las habilidades básicas motrices y lateralidad mediante la aplicación de ejercicios físicos para mejorar su desarrollo psicomotriz en la institución Juan Pablo I (sede A) del barrio motilones.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Estimular la lateralidad de los niños por medio de la aplicación de actividades físicas para una adecuada estimulación psicomotriz y espacial.
- Seleccionar las actividades físicas – deportivas para impulsar y dinamizar el conocimiento de la lateralidad.
- Aplicar el programa de ejercicios motores para desarrollar la lateralidad y así mismo sus patrones básicos de movimiento en los estudiantes de primer grado de la IE Juan Pablo I (sede A).



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El desarrollo de la lateralidad es un proceso de organización corporal que parte de la especialización de los hemisferios cerebrales en el niño y esta se inicia o se consolida a partir de los 4 o 5 años de edad.

Al observar que los niños y niñas de la Institución Educativa Juan Pablo I (sede A) aún no tenían definida su lateralidad al ejecutar las actividades aplicadas en clase, se identificó la existencia de un problema al reconocer sus lados (derecho e izquierdo).

Se presenta una dificultad para la realización de las actividades físicas, recreativas y deportivas. Así mismo también se pueden evidenciar consecuencias que son poco favorables para el rendimiento psicomotor debido a la confusión de la lateralidad.

El adecuado desarrollo de la lateralidad es fundamental para un correcto aprendizaje de la maduración del esquema corporal y la organización de las referencias espaciales derecha-izquierda. De acuerdo a la propuesta se busca obtener una respuesta de cómo estos ejercicios motores contribuyen al desarrollo de la lateralidad en los niños de dicha institución.



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## JUSTIFICACIÓN

La propuesta se plantea después de haber observado una dificultad para diferenciar sus lados derecho e izquierdo a la hora ejecutar las actividades propuestas en la clase de educación física; mediante el área de educación física se busca implementar actividades físicas (ejercicios motores) para afianzar en los niños la realización de tareas con más facilidad debido a que en edades tempranas es donde se puede corregir y mejorar sus capacidades psicomotrices obteniendo un aprendizaje significativo.

Por otra parte esta propuesta aportará de una manera adecuada en el desarrollo de la dominancia lateral para ayudar a los niños en sus nuevas experiencias de la vida cotidiana, a ubicarse en el espacio y también contribuir en el proceso de la direccionalidad para ubicar la derecha e izquierda en otros objetos ajenos a su propio cuerpo.

Es importante intervenir en esta etapa escolar ya que los niños se ven en situaciones a las que debe dar solución pero uno de los aspectos que no toma en cuenta es el desarrollo de su lateralidad, es por ello que se busca dar cierta aplicabilidad a los ejercicios motores con el fin de desarrollar la lateralidad de una manera idónea en el estudiante para formarse de manera íntegra y física.

Es factible su realización ya que tiene un impacto positivo debido a que se están implementando juegos para la realización de estos ejercicios motores en aras de mejorar la



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



calidad del aprendizaje, buscando estrategias metodológicas que nos permitan ayudar a los niños y niñas a identificar su lado predominante y de esta manera definir su lateralidad.

## **POBLACIÓN**

La población que será observada y tomada en cuenta para esta propuesta serán los niños de educación inicial, jornada de la mañana del colegio Juan Pablo I (sede A) del municipio de Cúcuta del departamento Norte de Santander.

## **MUESTRA**

La muestra que se tomará para la aplicación de esta propuesta serán los niños del grado primero, los niños se encuentran en edades entre los 6-8 años de edad.

## **MARCO TEÓRICO**

## **ANTECEDENTES**

En el trabajo de Montes Rayo Betel Cayo (2008), titulado "Aplicación de juegos motores para el desarrollo de la estructuración corporal en los alumnos del primer grado de



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



la I.E. Pedro Sánchez Gavidia Huánuco" se plantea una estrategia que tiene como objetivo principal demostrar la efectividad que tienen los ejercicios y juegos motores en la lateralidad para el adecuado desarrollo de la estructuración corporal de los alumnos de primer grado de dicha institución educativa. Luego de aplicar su propuesta metodológica logró concluir que la aplicación de juegos y ejercicios motores favorecen positiva y efectivamente en la direccionalidad, lateralidad y espacio de los alumnos.

En relación con lo anterior en la tesis de Consuelo Oliva Salgado Cadena, (2010), titulada "Propuesta pedagógica para el desarrollo de la lateralidad y el pensamiento espacial a través del juego con niños de 5-7 años del grado en transición primero y segundo del colegio mi pequeño mundo de la Ciudad de Florencia Caquetá" se diseña una propuesta pedagógica para mejorar y a su vez tener una valoración del proceso de desarrollo de la lateralidad y el pensamiento espacial a través de los juegos, partiendo de la importancia que tiene dentro de las diferentes áreas, en donde se involucran la psicomotricidad, de manera muy significativa para ayudar a definir la lateralidad de los niños y de esta manera no se presenten problemas en el aprendizaje.

## **BASES CONCEPTUALES**

**EL JUEGO.** Es la actividad natural y uno de los instintos más preciosos del niño constituye la manifestación espontánea y el modo particular haciendo uso de la creatividad.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**EJERCICIO FÍSICO.** Toda actividad física planificada, estructurada y repetitiva que tenga por objetivo estar en forma o la mejora o mantenimiento de uno o más componentes de la condición física.

**DESARROLLO.** Viene a ser un sinónimo del crecimiento. En este fundamento vamos a observar el crecimiento del niño a través de su peso, talla, alimentación.

**LATERALIDAD.** Es el predominio funcional de un lado del cuerpo sobre el otro como consecuencia de la distribución de funciones en el cerebro. Mediante este proceso, los niños se definen como diestros (90% de la población mundial) o zurdos (el 10% restante).

**ESQUEMA CORPORAL.** Es una percepción o imagen mental que se tiene del propio cuerpo en torno a la relación del medio y el entorno permite reconocer el propio cuerpo tanto global como segmentario, así mismo logra que el niño se identifique a través del cuerpo.

**ACTIVIDAD FÍSICA.** Se considera actividad física a cualquier movimiento corporal producido por los músculos que exija gasto de energía por encima del que se tiene en reposo.

**PSICOMOTRICIDAD.** Es la comprensión del movimiento como factor de desarrollo y expresión del individuo en relación con su entorno, mediante la cual entran en contacto cuerpo, mente y emociones.



SC



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CAPÍTULO III

### INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**CRONOGRAMA**

ACTIVIDADES	MESES (SEMANAS)														
	FEBRERO			MARZO				ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Entrega de materiales deportivos	█														
Reconocimiento de cada aula a través de juegos de integración		█	█												
Diagnostico de las aptitudes Físicas				█	█	█									
Establecer la intencionalidad de la propuesta y su función							█								
Ejecutar actividades								█	█	█	█				
Observar el comportamiento de la población												█			
Evaluación de la población													█	█	
Interpretación de los resultados y avances															█



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## METODOLOGÍA

**Tabla 1 Actividades Pedagógicas**

Tiempo	Contenido	Actividades de aprendizaje	Medios educativos	Recursos
2 Horas semanales	<p>Inicio: Calentamiento</p> <p>Desarrollo: Juegos de lateralidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo inicial a la clase.</li> <li>• Toma de asistencia.</li> <li>• Se realiza el calentamiento general para activar todos los músculos del cuerpo y articulaciones.</li> <li>• Se realizar un pequeño estiramiento.</li> </ul> <p><b>Actividad 1:</b>            Manzanas y peras: se organizan en círculo, cuando el docente diga “manzanas” levantaran la mano derecha, si dice “peras” la izquierda.            Variantes: cambiar el nombre de las frutas y asignar el nombre de una fruta a las extremidades inferiores.</p> <p><b>Actividad 2:</b>            El tren: se organizan en círculo, se desplazaran en el sentido que indique el docente, dando pasos imitando el movimiento de un tren, haciendo el círculo cada vez más pequeño.</p>	<p>Demostración y ejemplificación:</p> <p>El docente realizará una demostración guiando el calentamiento inicial, así mismo dará el ejemplo de cómo realizar y ejecutar correctamente los ejercicios dentro de las actividades.</p>	<p>Recursos humanos</p> <p>Patio de juegos</p>



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



	Finalización: Juego libre	<p><b>Actividad 3:</b> ¿Qué lado?: se organizan en parejas formando un círculo, uno delante del otro, el de adelante sentado en el suelo, los niños se desplazarán por el espacio alrededor del círculo y a la señal del docente se sentarán donde lo indique, a la izquierda o derecha del compañero.</p> <p>Al finalizar las actividades y sus variables se les da un espacio de recreación donde los niños podrán jugar libremente o practicar las actividades, bajo la supervisión del docente.</p>		
--	------------------------------	---	--	--



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**Tabla 2 Actividades pedagógicas**

Tiempo	Contenido	Actividades de aprendizaje	Medios educativos	Recursos
2 Horas semanales	<p>Inicio: Calentamiento</p> <p>Desarrollo: Juegos de lanzamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo inicial a la clase.</li> <li>• Toma de asistencia.</li> <li>• Se realiza el calentamiento general para activar todos los músculos del cuerpo y articulaciones.</li> <li>• Se realizar un pequeño estiramiento</li> </ul> <p><b>Actividad 1:</b>            Relevos: se organizan en dos grupos de igual cantidad de estudiantes, el primero de cada hilera tendrá que pasar por un circuito (zigzag entre conos y saltos a través de los aros) al llegar tomaran una pelota que estará situada al final del circuito, la cual lanzarla con su mano dominante tratando de colocarla dentro de un aro ubicado a unos 1,5 metros de distancia, al hacerlo tendrá que buscar la pelota y entregarla al compañero que sigue.            Variante: lazar con la mano no dominante.</p>	<p>Demostración y ejemplificación:</p> <p>El docente realizará una demostración guiando el calentamiento inicial, así mismo dará el ejemplo de cómo realizar y ejecutar correctamente los ejercicios dentro de las actividades.</p>	<p>Recursos humanos</p> <p>Patio de juegos</p> <p>Conos</p> <p>Aros</p> <p>Pelotas</p> <p>Balón</p>



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



	Finalización: Juego libre	<p><b>Actividad 2:</b> Hoy en uno: se organizan uno detrás de otro formando una hilera, pasaran de uno en uno conduciendo un balón entre los conos (zigzag), luego tendrán que patear el balón con su pie dominante tratando de pasarlo por un aro que estará ubicado a unos 2 metros de distancia, al hacerlo regresará tocando la mano del compañero y pasa al final de la hilera. Variantes: conducir el balón con ambos pies, lanzar con el pie no dominante, ubicar el aro a una mayor distancia.</p> <p>Al finalizar las actividades y sus variables se les da un espacio de recreación donde los niños podrán jugar libremente o practicar las actividades, bajo la supervisión del docente.</p>		
--	------------------------------	---	--	--



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**Tabla 3 Actividades pedagógicas**

Tiempo	Contenido	Actividades de aprendizaje	Medios educativos	Recursos
2 Horas semanales	<p>Inicio: Calentamiento</p> <p>Desarrollo: Juegos de lateralidad y direccionalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo inicial a la clase.</li> <li>• Toma de asistencia.</li> <li>• Se realiza el calentamiento general para activar todos los músculos del cuerpo y articulaciones.</li> <li>• Se realizar un pequeño estiramiento</li> </ul> <p><b>Actividad 1:</b> Cambios de dirección: se organizan en círculo, tomados de las manos, se dan las indicaciones con números, cuando el docente diga “uno” el circulo gira hacia la derecha, cuando diga “dos”, gira hacia la izquierda, cambios rápidos para que el circulo se rompa. Variantes: agregar más movimientos, por ejemplo, “tres” cerrar el círculo, “cuatro” abrir el circulo, “cinco”, saltar hacia la derecha.</p> <p><b>Actividad 2:</b> El pozo de mi casa: se organizan en círculo, colocan una mano al frente con los dedos en posición como sujetando un tubo. Esto representa</p>	<p>Demostración y ejemplificación:</p> <p>El docente realizará una demostración guiando el calentamiento inicial, así mismo dará el ejemplo de cómo realizar y ejecutar correctamente los ejercicios dentro de las actividades.</p>	<p>Recursos humanos</p> <p>Patio de juegos</p>



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



	Finalización: Juego libre	<p>"el pozo de mi casa". La nariz es "la azotea de mi casa". Las dos orejas son "la ventana derecha" y la "ventana izquierda". El docente va nombrando rápidamente cada uno de los lugares descritos de forma que los alumnos deben ir colocando el dedo índice donde corresponda.</p> <p><b>Actividad 3:</b> Pato ganso: se organizan en círculo, tomados de las manos, se asigna uno para que inicie, se desplazará por fuera del círculo mientras va diciendo repetidamente "pato, pato, pato..." hasta que toque a un compañero al cual le dirá "ganso" el cual tendrá que salir corriendo en dirección opuesta para llegar otra vez al puesto, el primero que llegue al puesto ganará y se vuelve a empezar. Variante: cambiar el nombre los animales, desplazarse saltando a pies juntos.</p> <p>Al finalizar las actividades y sus variables se les da un espacio de recreación donde los niños podrán jugar libremente o practicar las actividades, bajo la supervisión del docente.</p>		
--	------------------------------	--	--	--



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**Tabla 4 Actividades pedagógicas**

Tiempo	Contenido	Actividades de aprendizaje	Medios educativos	Recursos
2 Horas semanales	<p>Inicio: Calentamiento</p> <p>Desarrollo: Juegos de lateralidad y reacción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo inicial a la clase.</li> <li>• Toma de asistencia.</li> <li>• Se realiza el calentamiento general para activar todos los músculos del cuerpo y articulaciones.</li> <li>• Se realizar un pequeño estiramiento</li> </ul> <p><b>Actividad 1:</b>            Atentos: se organizan en parejas, uno al frente del otro, se ubica un cono entre ellos, el docente irá nombrando partes del cuerpo las cuales tendrán que ir tocando, cuando el docente de la señal, tomaran el cono la mano que el docente nombre, el primero que tome el cono gana.            Variante: aumentar la velocidad al nombrar las partes del cuerpo, se hacen las parejas de espaldas.</p> <p><b>Actividad 2:</b>            Velocidad de reacción: se organizan en hilera, pasarán de uno en uno, se situarán dentro de un cuadro formado por 4 conos, los cuales estarán debidamente numerados, se irán desplazando hacia</p>	<p>Demostración y ejemplificación:</p> <p>El docente realizará una demostración guiando el calentamiento inicial, así mismo dará el ejemplo de cómo realizar y ejecutar correctamente los ejercicios dentro de las actividades.</p>	<p>Recursos humanos</p> <p>Patio de juegos</p> <p>Conos</p> <p>Aros</p>



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



	<p>Finalización: Juego libre</p>	<p>la dirección que indique el docente, a la señal se desplazarán hacia el número del cono que el docente indique, tocándolo. Variantes: con un aro, colocarlo en el número (cono) que el docente indique.</p> <p>Al finalizar las actividades y sus variables se les da un espacio de recreación donde los niños podrán jugar libremente o practicar las actividades, bajo la supervisión del docente.</p>		
--	--------------------------------------	---	--	--



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR		SI	NO
Los alumnos se comportaron de manera educada y obediente ante el docente.		X	
Entendimiento de las explicaciones y orientaciones dadas por el docente.		X	
Mejoría en los aspectos a corregir por el docente.		X	
Los alumnos ejecutaron y cumplieron todas las actividades estipuladas.		X	
Orden y disciplina por parte del grupo.		X	
Hubo motivación y reconocimiento de algunas falencias.		x	
<b>Observaciones</b>	<p>El grupo obtuvo un gran avance a lo largo de las semanas de trabajo, evidenciándose una buena atención, entendimiento, disciplina, motivación y compromiso hacia las actividades que se realizaron.</p> <p>La evaluación grupal o general de los alumnos es superior y se resalta su motivación y disposición en cada clase.</p>		





**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CAPÍTULO IV

### ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
25/03/2022	Bailoterapia sede Juventudes Organización de los alumnos Intervención en la bailoterapia	
25/04/2022	Celebración día del idioma Organización y ambientación del espacio Acompañamiento y organización de los actos culturales	



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



<p>29/04/2022</p>	<p>Celebración día del niño Intervención con actividades lúdicas y deportivas Premiación al mejor sombrero loco</p>	
<p>06/05/2022</p>	<p>Acompañamiento banda marcial Dirigir y mantener le orden de la marcha</p>	



SC

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CAPÍTULO V

### FORMATOS DE EVALUACIÓN



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## BIBLIOGRAFÍA

López López, B. (2020). *Lateralidad y aprendizaje en los niños de nivel inicial*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES, Jaén - Perú.

Lozano Chiva, A. (2019). *El juego motor como herramienta para trabajar la lateralidad en Educación Infantil*. UNIVERSITAT JAUME I, Castellón de la Plana - España.

Montes Rayo, B. (2008). *Aplicación de juegos motores para el desarrollo de la estructuración corporal en los alumnos del primer grado de la I.E. Pedro Sánchez Gavidia Huánuco*. Huanúco - Perú.

RICSE QUISPEALAYA, L., & RUIZ SOTO, C. (2014). *EJERCICIOS MOTORES PARA DESARROLLAR LA LATERALIDAD EN ESTUDIANTES DE SEIS AÑOS DE EDAD DE LA I.E. N° 30155 "FRANCISCO BOLOGNESI "DE CHILCA - HUANCAYO*. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ, HUANCAYO - PERÚ.

SALGADO, C. C. (2010). *PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE LA LATERALIDAD Y EL PENSAMIENTO ESPACIAL A TRAVÉS DEL JUEGO CON NIÑOS DE 5 A 7 AÑOS DEL GRADO TRANSICIÓN, PRIMERO Y SEGUNDO DEL COLEGIO MI PEQUEÑO MUNDO DE LA CIUDAD DE FLORENCIA CAQUETÁ*. UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA, Florencia - Caquetá.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750